

Gerardo CASTILLO, *21 matrimonios que hicieron historia*, Rialp, Madrid 2011, 319 pp.

Gerardo Castillo, reputado experto en temas sobre la naturaleza matrimonial, utilizando con brillantez la metodología didáctica de las historias de vida, nos plantea diversas lecciones sobre el amor conyugal en la historia. La obra es sobre todo un ensayo didáctico de la dignidad humana vista a través del matrimonio y expresada en 21 ejemplos, del pasado más remoto y del presente más actual, que, a modo de finas lecciones histórico-pedagógicas, muy bien documentadas, pretenden dignificar la institución matrimonial en unos tiempos especialmente duros y críticos con el amor conyugal.

Esas 21 lecciones son ejemplos de personajes extraordinarios de la Historia, que tienen como denominador común ser protagonistas de una época histórica y haber vivido una meritoria historia de amor conyugal, caracterizada sobremanera por las dificultades, la donación, la fidelidad, la admiración, la pasión, la ayuda, el diálogo, la confianza y el respeto mutuo.

Abre la serie los matrimonios de Aquila y Priscila (año 40 d. C.) y de Plutarco y Timoxena (46 d. C.). Los primeros aprenden de la convivencia con san Pablo que el fundamento del amor conyugal es Dios mismo y más en concreto su intimidad y relación con Cristo y la Humanidad. El segundo es una lección de respeto a la dignidad personal. En *Consolación a Timoxena* y en *Consejos conyugales* Plutarco elevó la condición femenina a umbrales superiores a los de su tiempo y dejó párrafos encomiables sobre el reconocimiento y respeto interpersonal como base de la vida matrimonial.

El uso de la libertad como base del amor conyugal aparece en los matrimonios concertados por intereses políticos. Tales fueron los casos de Luis IX de Francia con Margarita de Provenza, de Fernando III de Castilla con Beatriz de Suabia, de Isabel de Hungría

con Luis de Turingia y de Isabel I de Castilla con Fernando II de Aragón. En los todos los casos, el vínculo matrimonial, aunque fue motivado por intereses políticos, fue válido porque en los cónyuges hubo voluntad libre de respetar la dignidad del matrimonio y de amar. Valores que, entre otros, permitieron a los dos primeros reyes y a Isabel de Hungría alcanzar la dignidad de santos en la Iglesia de Cristo, a Fernando de Aragón proclamar su amor indeleble por Isabel y a las otras reinas conseguir el respeto y admiración de la Iglesia y de sus pueblos.

La dimensión práctica del matrimonio es otra de las exigencias de la vida marital que no debe esconderse. Una lección que el humanismo supo ver en el matrimonio de Tomás Moro, primero, con Juana Colt y, después, con Alicia Middelton. En ambos casos, el interés práctico no escondió una solidez indeleble del amor que incluso llevó a Moro al martirio por defender la indisolubilidad matrimonial frente a los deseos divorcistas de Enrique VIII.

Los siglos XVIII y XIX nos plantearon otras motivaciones. La pasión musical llevó a Juan Sebastián Bach y Anna Magdalena Wilken a un matrimonio de admiración, sacrificio y respeto mutuo que contrastaba con el convulsionado mundo de la música ilustrada. No menos aleccionador fue el matrimonio de Ana Fiódorovna y Nicolás II de Rusia, que supieron vencer oposiciones familiares, enfermedades y avatares políticos que terminaron incluso con su asesinato. Igualmente ejemplarizante fue el caso de Victoria I, que prefirió ser esposa de Alberto de Sajonia-Coburgo-Gotha antes que reina de Inglaterra. O el de Pierre Curie y María Sklodowska. En ellos la pasión por la ciencia impedía cualquier concesión al amor interpersonal. Un impedimento que pronto vencieron al descubrir en el matrimonio el

mejor medio de servicio a la verdad y a la comunidad científica.

El siglo XX, a pesar de su relativismo y acusada individualidad nos ha dejado testimonios admirables de entrega conyugal. Suggerentes resultan los matrimonios de Gilbert Keith Chesterton y Frances Blogg (1901), que a pesar de sus notables diferencias lograron hacer efectivo el dicho de ser dos voluntades en una. También el de Jacques Maritain y Raissa Oumancoff (1904), que juntos encontraron el sentido de la vida en la búsqueda de la fe. Antonio Machado y Leonor Izquierdo (1909) demostraron que la fuerza del amor supera las dificultades de la edad y la enfermedad. Una fuerza que cuando descansa en una voluntad firme y confiada no la destruye ni la guerra, ni el destierro, ni la soledad, tal es el caso de los matrimonios de Carlos de Austria y Zita de Borbón-Parma (1911) o de André Maurois y Jeanne-Marie de Szymkiewicz (1912). Ejemplos de vida

conyugal edificante fueron los casos de John Tolkien y Edith Brath (1916), de Juan Ramón Jiménez y Cenobia Camprubí (1916), de Miguel Delibes y Ángeles de Castro (1946), o de Fabiola de Mora y Aragón con Balduino de Bélgica (1960), matrimonios donde la fuerza y donación del otro fue complemento, razón de existencia y causa de creatividad profesional.

Todos estos ejemplos tienen como denominador común proyectar una idea profundamente sentida en la obra el Prof. Castillo: la vida alcanza uno de sus mayores sentidos cuando se sostiene en la donación sin tacha y medida a los demás. La lectura de este libro es un buen ejemplo y una ayuda inestimable para ver en las historias de vida clases magistrales sobre el sentido y alcance del amor conyugal.

Javier VERGARA CIORDIA
UNED

José Carlos MARTÍN DE LA HOZ, *Historia y leyendas de la Iglesia*, Homolegens, Madrid 2011, 264 pp.

Este preciso y conciso libro, como nos tiene acostumbrados el autor, es de los que se debe empezar por la Introducción, donde nos explica el sentido de la palabra «leyenda» y el enfoque con que trata «algunas cuestiones controvertidas de la historia de la Iglesia, entre las que aparecen reiteradamente en los medios de comunicación y las que están en la calle» (p. 11).

El Prof. Martín de la Hoz, teólogo y conocido historiador eclesiástico, está en plena producción literaria, pues ha publicado varios libros en estos últimos años. En éste aborda de manera directa los asuntos polémicos que en la vida de la Iglesia no siempre se han enfocado con adecuada visión histó-

rica. No sólo las Cruzadas y su relación con los órdenes militares que hoy perduran, la Inquisición (paradigma de leyenda negra) o el caso Galileo, sino aspectos más recientes como p.ej. las relaciones de la Iglesia con el nazismo o el régimen de Franco.

Este libro servirá a todos los que, católicos o no, pretendan distinguir entre historias documentadas –bien probadas y comprobadas– y leyendas divulgadas con una u otra intención. Se puede afirmar que los datos que esas 250 págs. contienen son el mínimo que todo el que se considere historiador debería conocer antes de aventurarse a opinar sobre las vicisitudes de la Iglesia católica en sus XX siglos de existencia.